

Acuerdo de 15 de junio de 2016 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 28 de marzo de 2016 (D.O.E. nº 66, de 7 de abril de 2016) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de los distintos Cuerpos y Escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del Cuerpo Administrativo, en los términos recogidos en anexo del presente acuerdo.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único, con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

En Mérida, a 15 de junio de 2016

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO

Fdo: Evelio Gómez Pache.

Fase: Fase de Concurso

Cuerpo Administrativo

Especialidad Operador de Informática

Concurso de Méritos

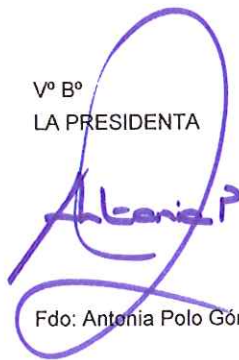
Turno Libre

Número de Aspirantes: 16

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
1	76114604Z	APARICIO	PEREZ	ISABEL	0
2	76255938J	BARRERO	ESPINOSA	JOSE MARIA	0
3	28968204A	CASO	PALOMINO	ALBERTO	0
4	08839345P	FERNANDEZ	ARROYO	ANTONIO NICOLAS	3,948
5	76042220B	GONZALEZ	ALVAREZ	DAVID LESMES	0
6	08848924L	GONZALEZ	PIZARRO	JOAQUIN	0
7	08878044K	LOPEZ	MENDEZ	LUIS MIGUEL	0
8	76125129M	LORENZO	FELIPE	VICTOR MARIA	0
9	28972427V	MAYORDOMO	FERNANDEZ	EZEQUIEL	0
10	80071287F	RAIMINGUEZ	CASTAÑO	MARCOS ANTONIO	0
11	28963485E	RUBIO	LARGO	ALVARO	0
12	02900587B	RUIZ DEL ARBOL	TRUJILLO	JAIME	2,856
13	76017366C	SAAVEDRA	RAMOS	MARIA GUADALUPE	0
14	28949772V	SANCHEZ	SANCHEZ	ROBERTO	0
15	09788736M	TURIEL	MARTINEZ	MARIA JESUS	1,008
16	44408194R	VAQUERO	MONTECINO	OSCAR	0

En Mérida a 15 de junio de 2016

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo: Antonia Polo Gómez

EL SECRETARIO



Fdo: Evelio Gómez Pache